

# ACCIÓN URGENTE

## CRECE EL NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES EN LAS PROTESTAS DE VENEZUELA

**Se han registrado dos muertes más en Venezuela mientras continúan los violentos enfrentamientos durante las protestas. El número de víctimas mortales se eleva a 23, y el de heridos sigue en aumento. Es imprescindible que el gobierno transmita de manera clara e inequívoca el mensaje de que los derechos humanos deben ser respetados y no se va a tolerar la violencia. Los dirigentes de la oposición también deben instar a sus seguidores a no participar en abusos contra los derechos humanos.**

A última hora de la tarde del 10 de marzo, el estudiante **Daniel Tinoco** recibió un disparo mortal en el pecho en San Cristóbal, estado de Táchira. Según información publicada en medios de comunicación, Daniel Tinoco estaba junto a otros muchos estudiantes cuando grupos de motorizados armados afines al gobierno los atacaron. Otros dos manifestantes, Gabriel Contreras y Nelson Salas, han resultado heridos por disparos. Según informes, la Guardia Nacional está usando gas lacrimógeno y perdigones en San Cristóbal para desmontar las barricadas levantadas por los manifestantes.

La noche del 9 de marzo, **Giselle Rubilar Figueroa**, ciudadana chilena, murió por disparos cuando estaba retirando escombros de parte de una barricada cercana a su hogar en Mérida, en el oeste de Venezuela. El Ministerio Público anunció que se abrirá una investigación sobre el suceso.

Continúan los enfrentamientos violentos entre grupos afines y opuestos al gobierno y las fuerzas de seguridad en todo el país. El 10 de marzo, por ejemplo, los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad en Valencia, estado de Carabobo, se saldaron presuntamente con siete manifestantes y tres miembros de las fuerzas de seguridad heridos. Al parecer, el incidente se produjo cuando algunos de los manifestantes bloquearon una carretera principal con tres vehículos secuestrados y las fuerzas de seguridad intervinieron con gas lacrimógeno y perdigones. También el 10 de marzo, en Los Nuevos Teques, estado de Miranda, tres personas resultaron heridas –una por perdigones– durante los enfrentamientos entre manifestantes y grupos de presuntos motorizados armados.

### **Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades que transmitan el mensaje claro e inequívoco de que la solución a este punto muerto debe tener como núcleo el respeto por los derechos humanos, y manifestando que es fundamental que eviten hacer declaraciones que puedan dar lugar a enfrentamientos violentos entre grupos pro y antigubernamentales;
- informando a las autoridades de que Amnistía Internacional ha pedido también a los dirigentes de la oposición que transmitan a sus simpatizantes el mensaje inequívoco de que no deben cometer abusos contra los derechos humanos y, reconociendo que el Estado tiene la obligación de mantener el orden público, recuerda a las autoridades que deben respetar los derechos humanos, no hacer uso excesivo de la fuerza y garantizar que se respeta el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión;
- solicitando que se lleven a cabo investigaciones con prontitud e imparcialidad sobre los homicidios, incluidos los de Daniel Tinoco y Giselle Rubilar Figueroa, y sobre las denuncias de uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y tortura y otros malos tratos, y que se procese a los responsables.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 22 de abril de 2014 A:**

#### Presidente de Venezuela

Nicolás Maduro Moros  
Final Avenida Urdaneta, Esq. De Bolero  
Palacio de Miraflores  
Caracas, Venezuela  
Twitter: @NicolasMaduro

**Tratamiento: Señor Presidente / Dear Mr. President**

#### Fiscal General de la República

Dra. Luisa Ortega Díaz  
Edificio Sede Principal de Ministerio Público, Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Av. México  
Caracas, Venezuela  
Fax: +58 212 578 3239

Correo-e: [ministeriopublico@mp.gob.ve](mailto:ministeriopublico@mp.gob.ve)

**Tratamiento: Sra. Fiscal / Dear Prosecutor**

#### **Y copia a:**

#### Amnistía Internacional Venezuela

Av. La Salle, Torre Phelps, piso 17 Ofic 17A, Plaza Venezuela, Los Caobos  
Caracas 1050, Venezuela  
Correo-e: [info@aiven.org](mailto:info@aiven.org)

Envíen también copias a la representación diplomática de Venezuela acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Correo-e Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU  
51/14. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR53/007/2014>

Nombre: Daniel Tinoco, Giselle Rubilar Figueroa, grupos afines y opuestos al gobierno en Venezuela  
Sexo: Hombres y mujeres

Más información sobre AU: 51/14 Índice: AMR 53/008/2014 Fecha de emisión: 11 de marzo de 2014

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

